

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . . 8 re-les. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal, . . . 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 8 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . . 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real lí-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritores.
 Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende po-
 adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve
 ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Marzo—Dia 26. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 8 ms. 3 s

TERMÓMETRO	Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
				Dirección	Intensid.	
min. máx. med						
4 21 8	760	81	Cubierto	O.	Brisa	2

OBSERVACIONES.—

El creciente favor que nos dis-
 pensa el público nos decide á in-
 troducir desde 1.º de Abril próximo
 las reformas y economías en el pre-
 cio de suscripción que se consignan
 en la cuarta página de este número
 cuya lectura recomendamos á nues-
 tros lectores.

A cuantos hayan recibido nues-
 tra publicación durante el trimes-
 tre que está terminando, y que por
 cualquier causa no se les haya pre-
 sentado el recibo al cobro, les su-
 plicamos nos remitan el importe de
 la suscripción por medio del giro mú-
 tuo, ó deleguen persona en esta
 ciudad para satisfacerle, si desean
 continuar en las listas de suscrito-
 res á este diario.

PATRIA

Y REGIONALISMO. (1)

IV.

(Continuacion).

Si nuestra población ha crecido ha-
 sido al calor de la libertad, y si no
 crece mas es por que aquel calor se
 entibia, por que el Poder Central cu-
 yo patriotismo, cuyo talento no nos
 asalta el mal gusto de poner en duda
 pero si sus debilidades, sus errores,
 sus pasiones que son sus miserias, de
 tal modo atan y comprimen el desa-
 rrollo de la vida provincial, que aque-
 lla de lánguida que era se ha tornado
 enfermiza y de enfermiza enferma,
 arrastrándose ya en la agonía del leon
 moribundo que recibe por golpe de
 gracia la coz del asno. Esa vida pa-
 rece un suspiro y se desliza como un
 sueño, el suspiro al pasado y el sueño
 al porvenir. Contra esa vida el cen-
 tralismo alienta perjuicios que man-
 tienen tirantes las relaciones de pro-
 vincia á provincia y ofenden doloro-
 samente nuestros recuerdos históricos
 de nativa independencia, imprimien-
 do á todo el sello de la servidumbre en
 vez del ósculo puro de amor. La ola

(1) Véanse los números 56 60 62 66 68 y 71.

que parte del centro y se desborda
 hasta las últimas extremidades de tal
 modo nos macera que hasta el aliento
 hemos perdido, y si alguna protesta
 se levanta furiosa es para maldecir de
 la libertad como si ella pudiera ser
 responsable de las atrocidades que se
 perpetran, en su nombre.

Ahí está Madrid, en medio de ese
 erial desierto de las provincias espa-
 ñolas, levantándose, segun la inspira-
 da comparacion del eminente lírico
 Señor Nuñez de Arce, como las Pirá-
 mides, escueto y solitario, excitando
 todas las tentaciones en medio de un
 territorio extenso y casi desnudo, que
 el hálito de la actividad moderna no
 ha regenerado todavía. Sobre la pirá-
 mide madrileña, podia añadir el poeta,
 flota orgullosa la bandera libre-cam-
 bista.

Por fortuna esa bandera funesta no
 ha producido aun en España las re-
 vueltas del agitador Mathiew en Ir-
 landa, ni las convulsas agitaciones del
 socialismo alemán pero ha quitado á la
 libertad, mas que amigos, servidores;
 pero como no hay mal que por bien no
 venga, calentándose el hornillo ha ex-
 plotado la mina, surgiendo mas impe-
 tuoso que nunca el problema del re-
 gionalismo, que bien desenlazado pue-
 de ser nuestra salvacion.

Y, ha herido de muerte nuestro por-
 venir patrio, queriéndonos colocar de
 golpe á la altura económica de los
 pueblos mas industriales, por que el
 centralismo, loco de vanidad, no ha
 querido reconocer nuestra gran infe-
 rioridad industrial para luchar. Se nos
 arroja un día contra Francia, otro con-
 tra Inglaterra, otro contra los Estados
 americanos (aludimos al tratado en
 proyecto) y resulta un duelo ridiculo,
 entre un consumado floretista y quien,
 como nosotros, en su vida tocó un flo-
 rete. Acostumbrados á no dudar de la
 pureza de los móviles ajenos nos pare-
 ce que la escuela libre-cambista tiene
 su principal aliado en el orgullo de
 nuestro centralismo, impotente para
 nada grande y que por lo mismo ma-
 ta sus ocios en cosas muy pequeñas.
 El orgullo de Madrid se subleva con-
 tra la idea de vestirse con la ropa fa-

bricada en provincias. Todo el mundo
 se alaba allí de los géneros ingleses
 ó franceses que poseé y hay damas
 lanzadas á todos los extremos que en
 sus trajes de baile, teatro, paseo y ba-
 ño, hacen gala de llevarlo todo, in-
 cluso los blancos cendales, fabricado
 en el extranjero. Cada año en los úl-
 timos meses hay quejas y reclamacio-
 nes en la frontera de miles de señoras
 que acosan á los ministros pidiéndo-
 les tarjetas de recomendacion para la
 Aduana de Irún, á fin de que suavize
 asperezas en el registro de equipajes,
 que revientan materialmente por lo
 repletos que vienen de artículos de Pa-
 ris y Londres.

Serán esas cosas frioleras, pero de
 ellas se forma el carácter, que cuando
 es ligero, impresionable y voluble, co-
 mo el de los españoles en general y el
 de los españoles meridionales en parti-
 cular, imprime su marca á los actos
 mas graves de la vida, ejecutándolos
 todos con menosprecio comun.

Y en verdad que pocas poblaciones
 existirán en el mundo más volubles,
 más ligeras, que la de Madrid, si se
 exceptúa Quito, capital del Ecuador,
 cuyos habitantes, siempre alegres y
 dados á los más ruidosos placeres, de
 lo que menos se acuerdan es de la po-
 sibilidad de algun espantoso terremoto,
 allí tan frecuentes, que haga de la
 ciudad y de sus moradores lecho de
 hirviente lava. La única diferencia
 entre Quito y Madrid está en que en
 la primera población la holgazanería
 es franca y en la segunda superfina,
 pues en la capital del Ecuador apenas
 si nadie se acuerda de las oficinas en
 el mundo oficial, mientras que en Ma-
 drid dicho mundo las frecuenta asiduo
 de día y noche, y hasta en ellas im-
 provisita tertulias amenas donde se
 pasa muy bien el rato. El resultado,
 de todos modos, es el mismo en el
 Ecuador que en España.

Librenos Dios de suponer que no
 haya en Madrid empleados que honren
 el trabajo en sus oficinas. Los hay, y
 muchos, que ganan trabajosamente su
 pan, como el último obrero, desempe-
 ñando además de su tarea la que los
 jefes de oficina perezosos acumulan
 sobre los oficiales activos. Pero de es-
 to á la regla general, y los estragos
 que la política y la imaginacion de un
 pueblo voluble, que dejaria de comer
 para ver los toros, causan en dicha re-
 gla, media un abismo inmenso.

Tal vez los mayores contrasentidos
 políticos que registra nuestra historia
 podrian explicarse por esa ligereza
 imponderable que dá tono y carácter
 al pueblo madrileño, entendiendole tal,
 no precisamente el pueblo de Madrid,

de suyo perezoso y altamente casero,
 sino á la masa formada en Madrid por
 aluvion de hombres que se reparten
 papeles en el escenario político, y ac-
 tuan bajo la bandera de distintos par-
 tidos.

Un chisme, un chiste, un modo de
 saludar gracioso ó de hablar estrafa-
 lario, han sido á veces el solo título
 con que una reputacion se ha labrado
 en aquel tabernáculo centralista. Un
 hombre estudioso, de talento, de va-
 ler, como lo fueron, entre otros mu-
 chos que nos asaltan á la memoria,
 Carlos Rubio, Roberto Robert, Roque
 Bácia, Ribera, Melitón Martín, (pro-
 curamos citar difuntos para no mortifi-
 car el amor propio de nadie) encon-
 traran en Madrid cien mil doctores en
 cada cafeticho, al estilo que tropeza-
 ba con ellos Villegas, que dijo un día
 á sus amigos entre carcajadas que se
 volvía á la Habana, donde murió loco,
 porque Madrid se había civilizado
 tanto que hasta su zapatero se había
 metido á darle lecciones de música.

¿Y habrá quien se admire de que
 Madrid, ó mejor dicho, la centraliza-
 cion que allí tiene su asiento, haga la
 guerra á la producción nacional dis-
 curseando todo el día con textos eco-
 nómicos? No hay de que admirarse,
 porque uno de los males del parlamen-
 tarismo, segun más despacio veremos,
 es el habla, el abuso del habla, que
 hace que todo se subordine á la fragua
 de las pasiones y al impulso de la len-
 gua, despotricando con ella á veces el
 más osado para herir la imaginacion
 de sus oyentes, desconcertarlos con
 un sofisma, y aprovechándose de la
 sorpresa, atrapar una cartera.

En todos los partidos hay hombres
 honrados, y aun vamos más allá: los
 que no son honrados en los partidos
 son una pequeña escepcion. Pero esa
 escepcion lo corrompe todo. No recor-
 damos cual era el filósofo griego que
 decia que un ciudadano corrompido
 hace mil, y mil ciudadanos buenos son
 incapaces de moralizar á otro de malo.
 Hay hombres de mucho talento que
 en España han defendido y defienden
 la bandera libre-cambista, y no duda-
 mos de su buena fé ni de su patriotis-
 mo, pero ¿tienen ojos, tienen corazon
 para no llorar nuestra espantosa rui-
 na y decadencia? ¿creen, como afirman
 todos los días, que aqui la agricultura
 es y debe ser la única fuente de ri-
 queza? ¿creen que así consolidan la
 libertad en un pueblo sacudido por las
 feroces borracheras del absolutismo, y
 al cual el derecho revolucionario no-
 vísimo empuja hácia las filas de la de-
 mocracia radical por las vias del fede-
 ralismo cantonalista que tira la ban-

dera de la patria al mar?

No, nosotros queremos que de la presente ruina salga purificada y engrandecida la idea de patria en la aurora feliz de un porvenir cercano. Que cese esa congoja que á nombre del centralismo nos oprime con un nudo en la garganta y podamos respirar. Queremos una patria que brote á una vida nueva, recordada aquí, en no lejanos días, por la lira de Balaguer. Y esa vida no la queremos como un privilegio, que por serlo sería odioso. Amamos á España toda entera, á la Península, como á las colonias, y la amamos libre, suelta de opresoras mallas, bajo la bandera constitucional que la circunda de gloria y la aparta del tumultuoso oleaje de las democracias, azotadas de continuo por vientos de tempestad.

Y sabemos también que para llegar á esa vida no hay más que una senda áspera y dolorosa, en la que nuestras manos deben encallecerse, recorriéndola trabajando.

El regionalismo no ha venido á desgarrar la bandera santa de la patria, como se ha supuesto, si no á levantarla del suelo para que los corazones de todos, contemplándola á una altura superior á las pasiones de nadie, la mantengan enhiesta por los vínculos del respeto común, jamás por los de la violencia, y eso por una razón indiscutible, común á todas las razas y á todos los pueblos, tal es que influyen de un modo decisivo en la naturaleza y condición de los habitantes que constituyen una sociedad, la clase de sus alimentos, su lengua, sus usos, sus costumbres y hasta sus vicios, el carácter que domina en la mayoría de sus individuos y las diferentes causas que contribuyen á su formación.

Solo admitimos para la patria una dictadura y si se quiere un despotismo, el del trabajo. Este es un tirano sagrado y bendito en cuyas aras los pueblos más grandes han rendido ofrendas.

La grandeza de ese sacrificio lo patentiza Holanda. Situados los holandeses entre los confines del mar y la tierra, su situación geográfica era infinitamente peor que la nuestra, por que pisaban playas arenosas de donde alejaron con arte admirable las aguas, haciéndolas así producir rices pastos, de modo que fueron alternativamente pescadores, labradores, ganaderos y comerciantes. Salando los pescados de sus costas y los lactinios de sus rebaños, yendo á ofrecer por todas partes estos preciados alimentos en sus bajeles, pusieron en relación con las más lejanas comarcas y se constituyeron en comisionistas de todas las naciones, navegando con rumbo al Norte para traer madera, hierro, trigo, cáñamo al Mediodía, y llevarse de aquí vinos, aceites, paños, sedas, y luego que la navegación abarcó todos los mares, llevando á las Indias las manufacturas de Europa y trayendo á Europa la especiería de las Indias.

Nación tan admirable, dice Thiers, produjo los primeros navegantes y á la par los más íntegros y más opulentos comerciantes del globo, ofreciendo todos los espectáculos, el de la guerra, el de la libertad, y el de la civilización. Todo su nervio de fortale-

za ha sido el comercio, decayendo con su poder político cuando Cromwell le descargó el golpe de muerte, al introducir con su acta de navegación en el mundo el principio de que nadie debe trasportar á otros puntos más que lo que por sí mismo produce, pero aun así y todo Holanda, cuya energía para el trabajo parece inmortal, no se amilanó y con sus colonias sostuvo un gran comercio ultramarino, apilando inmensos capitales, fruto de la economía, y elaborando las materias de que tenían tanto acopio, los holandeses, se hicieron habilísimos refinadores del azúcar y preparadores de tabacos, y por último rebosándoles todo, siendo aun hoy los empréstitos su principal industria. He ahí un pueblo grande y que contrasta con nuestra pequeñez. El trabajo lo hizo libre, y se comprende por que como ha dicho Balaguer: «Dime la cantidad de hulla que un pueblo consume, y te diré qué grados tiene de libertad.»—X.

EL JURADO EN ESPAÑA.

II.

Principia su trabajo la comisión del Congreso, con un preámbulo, que ha de ser el tema de este artículo, y al que sirve de comienzo el siguiente párrafo:

«El sistema vigente hace que sean en parte ineficaces las innegables virtudes de nuestra magistratura y las excelencias, hoy bien comprobadas, del juicio oral. La novedad que se propone mejorará la administración de justicia y causará progresos saludables en las costumbres civiles y políticas del pueblo español.»

He leído repetidas veces este párrafo, he pensado con calma lo que con él ha querido expresar la comisión, y cada vez entiendo menos su significado y no comprendo á que llama *sistema vigente* la comisión del Jurado.

«El sistema vigente hace que sean en parte ineficaces las excelencias del juicio oral.»

¿En que quedamos, señores de la comisión? ¿El sistema vigente hoy en materia criminal es el juicio oral, ó el juicio oral y público es tan solo una teoría y el sistema vigente es otro? Porque aquí no cabe duda, si las malas condiciones del sistema vigente hacen ineficaces las excelencias del juicio oral, es que el sistema no es el juicio y este si que es error garrafal para una comisión compuesta en su mayor parte de distinguidísimos abogados.

Pero como todo tiene su explicación en este mundo, yo daré á Vdes. la que tiene el párrafo que comento.

Los señores de la comisión, conocedores en la práctica de los grandes inconvenientes que el juicio oral y público tiene, pero no atreviéndose á confesar esta verdad, porque se llaman liberales y hay que atenerse á lo que en mi primer artículo censuraba, no han hallado medio de demostrar el mal efecto producido desde su implantación en España, sino diciendo: el juicio oral es muy bueno, excelente, pero el sistema vigente es muy malo,

es decir, Francisco es muy bueno, buenísimo, pero Paco es muy malo.

¿Qué se entiende por sistema vigente? El que rige, el que está vigente. ¿Y no sabe la comisión que el juicio oral y público rige desde el año 1882 y desde ese año es para la materia criminal el sistema vigente en España?

Hubiéralo confesado con ingenuidad y sin valerse de párrafos incomprensibles, hubiera dicho «el juicio oral y público ha producido efecto contrario del que se esperaba, la criminalidad aumenta, la prueba ante él es un mito, los criminales en vez de temer la acción de la justicia por la publicidad de estos actos, aprenden los medios más fáciles de huir su acción,» y todos los que conocemos la práctica de este juicio hubiéramos aplaudido estas palabras; pero no se ha atrevido á tanto y como su conciencia no les permitía aplaudirlo, pero tenían que aplaudirlo á fuer de liberales, buscaron la manera de llamarlo malo diciendo que es bueno. ¡No en vano ejercitan la carrera varios comisionados y están acostumbrados á hacer que las cosas puedan entenderse con palabras contrarias!

¿Y sabéis á más por que no se han atrevido á confesar con franqueza los malos efectos del juicio oral y público? Pues porque estos efectos son la condenación primera del jurado que quiere establecerse, porque el mal del juicio oral y público, uno de los principales causantes de todos los otros males que lamentamos en la esfera judicial, es la amplitud que á los tribunales se dá en la apreciación de la prueba, es que para apreciar si el hecho está ó no probado, no se les exige que del sumario se desprenda tal ó cual delito, sino que en el acto del juicio, á su leal entender, se considere probado por la prueba testifical que se ejecute, es decir, un principio de lo que con el jurado se quiere hacer, con la diferencia de que ahora son magistrados de derecho, acostumbrados desde hace años á las prácticas de enjuiciamiento y entonces serán personas profanas á estos estudios, que lo mismo podrán ser sapientísimas que desprovistas de todo talento y toda intuición. Y si ahora con las atribuciones mucho más mermadas y siendo tribunales de derecho se cometen errores y se falsea en cierto modo la acción de la justicia, ¿que ocurrirá mañana cuando las atribuciones sean amplísimas y las personas encargadas de aplicarlas estén desprovistas de toda garantía de acierto!

La verdad es, como el sol que resplandece, podrá ocultarse á ratos, pero al fin rompe las tinieblas y ostenta su fuerza y vigor, aunque quieran ocultárselos y así ha pasado á la comisión; ha querido ocultar la evidencia, y en su preámbulo, sin poderlo remediar, acusa al sistema vigente, al juicio oral y público de los defectos que hoy se sienten, sin acordarse que esta es la censura más grande que puede hacerse al proyecto del jurado.

Después de este párrafo, dice la Comisión en su prólogo al proyecto que ha introducido en éste, algunas variaciones con anuencia del Ministro, «para aminorar sus inconvenientes,

ya que ninguna obra humana está exenta de ellos.»

Y aquí he de aplaudir la franqueza con que reconoce que hay muchos inconvenientes, por cuanto quiere *disminuirlos*, siendo esta manifestación lo único que me parece bien de todo el proyecto.

Hace luego la comisión una relación-detalle de las modificaciones introducidas en el proyecto del Ministro de Gracia y Justicia, siendo de mucha significación las consideraciones que hace al explicar por qué aprecia que el Jurado no debe entender en los delitos electorales, «temiendo, dice, que al embate rudísimo de interés y pasiones colectivas que suelen agitarse en estas porfiadas contiendas de los partidos políticos y bandos locales, sufran quebrantos grandes el organismo entero del tribunal popular.»

No queréis exponerle al embate de las pasiones en cuestiones electorales, porque en vuestra conciencia está la creencia de la poca fortaleza que el tribunal que creáis ha de tener, y le dais en cambio la vida y honra agena, para que se vaya acostumbrando á los rudos embates de intereses y pasiones de localidad. ¡Parece mentira!

M. F. y L.

Ecos de Barcelona.

Los diarios de esta capital copian estos días con preferencia los sueltos de LA NUEVA LUCHA y de otras publicaciones periódicas de esa localidad, referentes á los perros hidrófobos que han ocasionado lamentables accidentes, cuyas consecuencias pueden ser de fatal resultado si la ciencia no consigue contrarrestar, con enérgicos remedios, los efectos de aquella terrible enfermedad, á la que se halla tan propensa la raza canina. Basta una sola rozada, así en la piel humana como en la de cualquier otro animal para inocularla y producir, más ó menos tarde, una nueva víctima que ha de perecer presa de los más horribles dolores, para los cuales, cuando está muy arraigada la enfermedad, la ciencia es impotente, y los facultativos y las familias de los atacados tienen que padecer viéndoles sufrir de un modo indecible, sin poder procurarles alivio alguno.

Y al copiar, sin comentarios, la prensa local las referidas noticias, parece que lo efectúa con intento de darle á entender á la corporación municipal de esta ciudad, que es necesario adoptar medidas muy enérgicas para exterminar á los perros vagabundos, y también á aquellos que, teniendo dueño, parece que lo sean, pues circulan por todas partes sin bozal.

El sistema del lazo y el carreton, que está en uso en Barcelona desde hace algunos años á esta parte, es más humano que el de las bolas de estrignina, pero no tan eficaz, porque, ya sea que el número de dependientes de la municipalidad y de vehículos empleados en la tarea de recoger perros por las calles sea poco crecido, ya que lo efectúen aquellos con alguna negligencia, efecto de la oposición y la actitud hostil que les hace y con que se les presenta una parte ignorante ó fanática por los perros del vecindario, lo cierto es que los perros sin bozal pululan en crecidísimo número por las calles de la ciudad, que no hay día en que no se tenga que prestar auxilio en las casas de socorro y tenencias de Alcaldía á personas en cuyas carnes ó piel han causado de-

trimento los colmillos de algun can, y que el público se queda, las más de las veces, sin saber las consecuencias de las mordeduras, pues en una capital tan populosa como la nuestra, y en la que las ocurrencias se suceden con vertiginosa rapidez, lo que acontece hoy hace olvidar lo de ayer, y si se hace público por los partes de las casas de socorro, cuando alguna persona ha sido mordida por un perro, nadie se entera despues, sino la familia ó amigos de aquella, de los resultados que haya podido tener el suceso.

Y al leer uno y otro dia noticias como las que nos han movido à escribir lo que precede, se pregunta el público:

—¿Y cómo estamos del establecimiento del «Instituto Pasteur» en Barcelona?

Mas de medio año hace que se acordó la creacion de tan necesario establecimiento, habiéndose nombrado director al reputado facultativo Dr. Ferran, y, sin embargo, parece que, apesar de su importancia, el proyecto se haya dado al olvido.

Hemos entrado en el periodo del año en que los perros tienen más propensión à adquirir la enfermedad que hace temible à una raza tan leal y tan amiga del hombre, y à pesar de ello, nadie habla del Instituto Pasteur, que si estuviese ya abierto, hubiera podido dar albergue y proporcionar los auxilios que prescribe el sistema de Mr. Pasteur, al Sr. Suñer de Tayalà, al barrendero que fué herido con el bisturí por el practicante que hizo la autopsia al perro hidrófobo de esa, y à cuantas otras personas se hallasen por desgracia en parecido caso.

Estamos seguros que, en cuanto regrese de Madrid el Sr. Rius y Taulet, que es el alma y la cabeza al propio tiempo del Ayuntamiento de esta ciudad, dará impulso à este asunto, à fin de que, cuanto antes, sea un hecho la instalacion del Instituto Pasteur en Barcelona.

A propósito del regreso del Sr. Rius y Taulet y demás individuos que componen la comisión de nuestro municipio que se halla en Madrid.

Contra lo que se creía y esperaba, no llegarán el domingo próximo.

Sabido es que «las cosas de palacio van despacio», y, como consecuencia de ello, algunos de los asuntos que debe de traer resueltos la comisión no se hallan ultimados aun; por lo cual, y no queriendo regresar dejándolos pendientes, ha debido aquella aplazar su regreso, que no se retardará mucho, pues indudablemente podrán efectuarlo antes de las próximas vacaciones de Semana Santa.

En nuestros últimos *Ecos* dijimos que la «Associació de Autors catalans» que funcionaba en el Teatro de Cataluña se había disuelto, y lo dijimos porque así lo habíamos oido, comprobándolo la circunstancia de haber transcurrido algunas semanas sin que diese funcion.

Hoy, sin embargo, hemos visto que la anuncian para la próxima semana, con el estreno de un drama titulado «Justicia catalana», traducido por dos escritores.

Estraño es, en verdad, que una sociedad compuesta de autores entre los que hay algunos de mucha valía, tenga que apelar à traducciones para sostener su teatro.

25º Marzo.

Lino.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 24)

Dice *La Epoca* que en politica, como en religion sólo es posible una

Iglesia, un pastor y un dogma.

Ahora no está el mal en la Iglesia ni en el dogma.

Sino en las ovejas y en el pastor.

En las ovejas, que desafiando la fiereza del lobo, han abandonado el redil.

Y en el pastor, que se pasa el tiempo tocando la zampoña y dejando la honda en la ociosidad.

Dice *La Correspondencia* que ayer tarde se reprodujeron los rumores de crisis en los círculos políticos, sin que nadie precisara los motivos de ella.

Todas las tardes, todas las mañanas y todas las noches se reproducen los rumores

Lo que no sucede frecuentemente es que se puedan precisar con tanta facilidad como ayer los motivos de la crisis.

En este sentido no le han informado bien à *La Correspondencia*.

Leemos:

«El señor ministro de la Gobernación llevó ayer à la firma de S. M. la reina el decreto convocando à las elecciones municipales para el día 1.º de Mayo próximo.»

Con mal pie entrarán en el municipio los nuevos concejales.

Porque asistirán, como primera ceremonia, à un oficio de difuntos.

El que se celebrará en Madrid el día 2 del mismo mes.

Gacetilla General.

—Anteayer noche fué hallada por la joven Dolores Font una cartera conteniendo 80 duros en billetes del Banco de España, una cédula personal y varios otros documentos de más ó menos importancia. Hechas las averiguaciones oportunas por la familia de la citada joven, la cartera resultó ser de una persona muy conocida de esta Ciudad.

No podemos dejar de aplaudir, como se merece, semejante honradísima conducta.

—Ha sido adjudicada la construcción de dos trozos de carretera, uno desde Estarrit à San Jordi por 174,000 pesetas, y otro desde Ripoll à la frontera por 451,500 pesetas, à D. Rafael Lluís Olivé.

—Nuestro particular amigo el joven don Juan Piá contrajo matrimonio ayer en la villa de La Escala, con la agraciada señorita D.ª Rosalía Maranges.

Reciban nuestra énhorabuena, y les deseamos una luna de miel interminable.

—El día 25 de Abril y à las 12 de su mañana tendrá lugar en este Gobierno de provincia, en Cadaqués y Torroella de Montgrí respectivamente las subastas públicas para contratar el abastecimiento de los faros de los puertos de Cadaqués é Islas Medas durante el año económico de 1887-88

—Nuestro buen amigo el S. D. Alfonso Gelabert, Agente consular de Francia, quien como dijimos estaba enfermo de cuidado, à consecuencia de una congestión pulmonar, se encuentra bastante aliviado y fuera de peligro, lo que celebramos, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

—En el último sorteo de la lotería ha sido agraciado con el primer premio el número 18.415 y con el segundo el número 23.350 despachados ambos en Madrid.

Además han obtenido premio los números 24.704, 18.419, 1.912, 16.846 9.000, 19.152, 5.297 y 16.267.

—Segun un colega de la Capital del Principado, durante la próxima Semana Santa visitarán aquella Ciudad los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar.

—La brillante música del Regimiento de Asia tocará hoy en el Paseo de la Rambla las piezas siguientes:

- 1.ª—Paso doble «Franco.»
- 2.ª—«Mis amores» Polka.
- 3.ª—«Todo Corazon» Valz.
- 4.ª—«Una idea» Mazurka.
- 5.ª—Paso-Doble, final.

MODESTO FUREST,

MÉDICO-HOMEOPATA
RECIBE TODOS LOS DIAS en su Gabinete, calle Albareda, 12, 2.º

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Y
Timbres eléctricos: todo con estricta sujecion à la ciencia y à precios sumamente módicos, por el ÓPTICO ELECTRICISTA
ANTONIO COLODON,
Constitucion, 12.—GERONA.

LA SUCURSAL DE ALBERTI.

—FÁBRICA EN BARCELONA—
Sombreros desde à CINCO pesetas,
CIUDADANOS, 12, GERONA.

Obra nueva.

HISTORIA DE CATALUÑA.

Continúa la publicacion de dicha obra por el Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.—Constará de diez à doce tomos de unas 600 páginas à diez pesetas cada uno.—Para los pedidos dirigirse al Centro general de Suscripciones de Francisco de P. Vila, calle Forsa, núm. 22, 1.º, Gerona, único representante de las obras de dicho autor en esta provincia.

NOTA. Se admiten suscripciones à todas las Ilustraciones y periódicos de modas nacionales y extranjeras.

Se remiten números de muestra à quien los pida.

JUAN RIERA

MÉDICO HOMEOPATA
Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20
piso 1.º—Recibe de 10 à 2.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Circunstancias ajenas à nuestra voluntad nos impiden hoy publicar el Escalafon de Maestros y Maestras, ofreciendo el próximo número, sin mas dilacion, publicarlo.

Pagos.—En la Secretaría de Instrucción pública de la provincia han quedado ayer ultimadas todas las operaciones para retirar de la Caja especial de 1.ª enseñanza los fondos correspondientes al actual trimestre.

Énhorabuena.—La damos muy cumplida à D. Emilio Presas por haber sido nombrado Oficial 1.º de la Secretaría General de la Univesidad de Barcelona, en cuya dependencia desempeñaba ya el cargo de Oficial del Negociado de 1.ª enseñanza.

La comision encargada de gestionar el buen éxito de la exposicion que el Profesorado titular español ha elevado à las Cortes, ha regresado ya de Barcelona, abrigando muy buenas esperanzas sobre el resultado que de dichos trabajos se espera.

Seccion Comercial.

Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Papel
500	64.40	64.45
500	65.75	65.85
500	80.25	80.35
500	87.20	87.30
500	94.15	94.25
1250	89.00	89.25
500	95.00	95.25
475	37.00	37.99
500	38.00	38.99
adheridas 475	65.25	66.50
500	98.25	98.50
500	57.00	57.25

MERCADOS.

GERONA.

Trigo 17.50 pesetas.—Mezcladizo 13.75.—Cebada 12.00.—Maiz 13.25.—Judías 17.75.—Habas 13.75.—Mijo 15.00.—Fayol 13.25.—Avena 10.50.—Arbejas 16.25.—Garbanos 31.75.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17.00.—Cebada 16.00.—Patatas 07.00.—Carnero 1.50 carnicera.—Ternera 1.25.—Buey 1.00.—Cinco fresco 2.50.—Id. seco 2.00.—Sal chichon seco, 4.00.

VICH.

Medida, la Carga.

Trigo, 0.00 pesetas.—Mezcladizo, 10.50.—Maiz, 00.00.—Judías, 00.00.—Habas, 10.75.—Fajol, 09.00.—Avena, 00.00.—Arbejas, 00.00.—Cebada, 08.00.—Mijo, 09.00.—Centeno, 09.50.—Panizo, 00.00.—Patatas, 00.00.

Servicio de la Plazapara hoy 27 de Marzo.

Jefe de dia Sr. Comandante de Asia Don Miguel Montero de los Reyes.
Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor, Blanco.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Ruperto.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospital.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Fallecidos.—Mariano Gelabert.—

Total 1.

Nacimientos.—Varones, 0. Hembras 1.

Total 1.

Telegramas de nuestro servicio particular.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ARTE CRISTIANO

Berga Yayreda y Comp.^a

(Olot y Barcelona).

Imágenes de perfecto decorado y solidez, desde 0'40 es. á 2'00 metros, bajo modelos de distinguidos escultores.

Artículos religiosos de todas clases en orfebrería, ornamentos, etc.

Para precios (absolutamente económicos), prospectos, catálogos y fotografías, dirigirse á la casa, calle de SANTA ANA, números 28 y 30, Barcelona, ó calle de Ciudadanos en Gerona.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS;

se curan radicalmente usando el

CALICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el calicida para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LA NUEVA LUCHA.

Desde primero de Abril este diario publicará seis números semanales completos, dedicando las terceras y cuartas páginas á folletines una ó dos veces á la semana.

El folletin, que por su forma podrá destinarse á encuadernar y aumentar la biblioteca de los suscritores, se procurará sea digno de ello por lo útil, selecto ó agradable de lo publicado.

Aparte la propaganda política y consiguiente defensa de los principios político-económicos á que viene dedicándose este diario, las Secciones de noticias varias, correspondencias, parte comercial y demás que le han captado ya las simpatías del público; este diario dedicará especial cuidado á la Seccion de Instrucción pública contando al efecto con competentes é ilustrados colaboradores. En la parte material se introducirán mejoras hasta colocar esta publicacion á la altura de la más perfeccionada.

A pesar del aumento de gastos que en personal y material representan las mejoras antes indicadas, podemos ofrecer á nuestros lectores la siguiente economia en los precios de suscripcion desde primero de Abril próximo.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona un mes	6 Reales
Idem Trimestre	15 Reales
En la provincia y resto de España trimestre	16 Reales
Ultramar y naciones convenidas trimestre	20 Reales